

## **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TDM IMPORTACIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil trece, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Rumichaca No. S28-04 y Pasaje Miranda, domicilio de la compañía se reúnen los socios de la compañía **TDM IMPORTACIONES CIA. LTDA.**, los mismos que corresponden a los siguientes:

<b>Socios</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado US Dólares</b>	<b>Porcentaje %</b>
Paúl German Marmol Calero	396,00	99,00
Katherine Zulay Marmol Benzo	4,00	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>100,00</b>

Preside a la Junta el señorita Katherine Zulay Marmol Benzo Presidente de la Compañía. La presidencia dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, comprobándose la asistencia de los Socios actúa como secretario de la Junta el señor Paúl German Marmol Calero, se declara instalada la junta por existir el quórum reglamentario, ordenando por secretaría que se dé lectura a los puntos del orden del día. El Presidente certifica la presencia del quórum y dice que se han constituido en Junta General Universal de Socios con el quórum legal para este efecto.

Por encontrarse presentes los socios de la compañía que representan la totalidad de su capital suscrito y pagado deciden constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TDM IMPORTACIONES CIA. LTDA.**, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Conocer y Resolver sobre informe del Gerente General por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 a presentarse a la Junta General de Socios.
- 2.- Conocer y Resolver de los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.
- 3.- Conocer y Resolver sobre porcentaje de Comisiones que se le reconocerán a los Administradores.
- 4.-Conocer y Resolver sobre Capitalización Compañía.

Una vez comprobada la asistencia de la totalidad de capital pagado y el deseo unánime para constituirse en junta general universal de socios, se instala la reunión a fin de emitir un

pronunciamiento sobre los puntos del orden del día establecidos para esta reunión. A continuación la junta general universal de socios por unanimidad adopta las siguientes resoluciones:

**Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Resolver sobre informe del Gerente General por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 a presentarse a la Junta General de Socios:**

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, el señor Gerente General de la compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2012, que ha sido presentado con anterioridad a los miembros de la junta General de Socios. Los señores Socios proceden al análisis del informe y luego de varias preguntas y sus correspondientes respuestas, los Socios deciden: **Que este informe se Apruebe por la Junta General de Socios.**

A continuación se procede a conocer el segundo punto de orden del día.

**Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Resolver de los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012:**

Los Socios analizan las cifras de los Estados Financieros y los anexos correspondientes al ejercicio económico de 2012, en conjunto con el señor Gerente General, quien da las explicaciones y detalles necesarios. Una vez resueltas todas las inquietudes deciden que se Aprueben estos Estados Financieros y los anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012. Una vez resueltas todas las inquietudes los Socios deciden: **Que se Aprueben los Estados Financieros y se presenten a las entidades de Control.**

A continuación se procede a conocer el tercer punto de orden del día.

**Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Resolver porcentaje de Comisiones que se le reconocerán a los Socios.**

El Gerente General manifiesta que en los Socios reunidos en junta aprobaron el reconocimiento de una comisión a los Socios si cumplían la meta fijada, la cual se cumplió, por lo que pide se reconozca a cada uno de los Administradores el valor de noventa y seis mil sesenta dólares americanos con ochenta y cinco centavos, y solicita que si los resultados en ventas nuevamente superan los tres millones de dólares americanos se participara a los administradores - socios un porcentaje del dos punto cinco por ciento sobre las ventas a cada Administrador., discutido y analizado el mismo, es aprobado por todos los asistentes deciden: **Que se Apruebe el pago a los Administradores de las por el valor establecido y que esta gratificación se mantenga para los administradores de la compañía, si se cumplen las metas para el año 2013.**

**Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Resolver sobre Capitalización Compañía**

El Gerente General manifiesta que durante el año, se ha podido contratar con el Estado, y esto ha sido beneficioso para los resultados de la Compañía, por lo que es menester para los intereses de la compañía fortalecer su patrimonio para poder presentar una posición más solvente en los procesos de licitación, por lo que propone se realice una capitalización mediante el aumento de

capital de la Compañía para lo cual se analizara las cuentas que dentro de los estados financieros, sirvan para el efecto, que pueden ser cuentas "aportes para futuras capitalizaciones", discutido y analizado el mismo, es aprobado por todos los asistentes deciden: **Que se Apruebe la iniciativa de gerencia y se busque la alternativa para aumentar el capital.**

Agotado el temario para esta sesión, la presidencia concede un receso de veinte minutos para que la secretaria redacte la siguiente acta, al término del cual y siendo las diecisiete horas y en el mismo lugar y día de la reunión, con la misma asistencia de inicio de la reunión, se reinstala la sesión **DISPONIEDO LA PRESIDENCIA SE PROCEDA A DAR LECTURA DEL ACTA POR SECRETARIA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA FIRMAN TODOS LOS ASISTENTES.**



Srta. Katherine Marmol Benzo  
Presidente



Paul German Marmol Calero  
Secretario de la Junta